



Data despachos de oficio quarto día.
**SELLA QVARTO, AÑO DE
 MIL Y OCHOCIENTOS.**

Don Josef Manuel Menduina Notario Mz
 Nro Vnso desta Ciudad y Emis de la Comi-
 sion Mz Porio della Dyfca como consta de
 este el que nro se deduxo testimonio ltra
 para el Sr. Miguel Perez Diaz uno Mz Emg
 mayor de la Casa de la moneda, la pro-
 piedad que en el celebrada en Ito dia estam-
 po Sr. Juan Josef Cano Regido perpetuo del
 Ayuntamiento de esta expresada Ciudad, a cerca
 de haverse informado por el Emis de la pobla-
 cion de Iquitas en el tiempo que estubo en
 ella, no haverse dirigido testimonio al nom-
 bramto de Diputados de Ito Povo hechs para
 el presente ano por el citado Ayuntamiento en
 favor del referido Sr. Juan Josef Cano; y ha-
 viendo dado cuenta como lo acordó Ito Ayun-
 tamto. el expresado testimonio al Sr. Corregidor
 de esta mencionada Ciudad en face al mismo
 prent. meo, lo mando pasar ala Emia de mi
 cargo para que lo rebase a providencia: y
 en executado dicho nro. en el siguiente carta-
 ce la de que se certifica por mi si se ha-
 bieren dirigido ala referida Intervencion

